

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Ambrosio de Morales  
número 8  
Año XXX.—Núm. 934

Diario Católico de Noticias

## LA SEÑORA

### Doña Amalia Rodríguez Betancourt

DE LUBIAN

Falleció el día 15 de Agosto de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. A.

Las misas que se celebran mañana por todos los señores Sacerdotes que quieran aplicárselas en la parroquia del Salvador, desde las ocho en adelante, lo harán en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsuelo viudo don Francisco Lubian Ariz; hijos Francisco, Clemente, Florinda y Amalia; madre doña Florinda Betancourt, viuda de Rodríguez; hermana doña Clementina Rodríguez de Aguilera; hermanos políticos y demás parientes de la finada, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## MADRID

### Obrerismo y socialismo

El Congreso socialista que se está celebrando estos días es una nueva demostración de que el socialismo es un partido político, más en lo que se relaciona con la Religión, y propugnador más o menos franco, o más o menos hipócrita de la lucha de clases con tendencia a negarlas todas y afirmar sólo una: la obrera. Forman en tal partido, prescindiendo de los cuocos, que los hay en todas las colectividades, trabajadores manuales e intelectuales; pero, aunque todos los socialistas fueren obreros, no todos los obreros son socialistas, sino que existen otras organizaciones de tan legítimo cuño trabajador, por lo menos, como los inscritos en la Casa del Pueblo, y obreros no apegados a una política determinada, ni rebeldes a los poderes constituidos, y que propugnan sus justas reivindicaciones, la mejora de su condición personal y familiar, sin dejar de llamarse y de ser católicos.

Y esto que ve todo el mundo, no pasará inadvertido para el Gobierno. Esperamos que hará que en cuanto de él dependa, se proceda de modo que no se faciliten armas a la hostilidad antirreligiosa y monárquica, a fin de que, dentro de la significación bien manifestada del socialismo, no las volviera algún día contra el Altar y el Trono y contra quienes, con indiscutible buena fe y bien demostrada elevación moral, pero erróneamente, las pusieran en las manos de sus secuaces.

El socialismo por su parte, que en otras ocasiones, en lo atañente al fondo y a la forma de sus propagandas, usaba a todo ruego el «verboque ornata» de Horacio, o sea la terapéutica de la hiel, parece relativamente inclinado ahora a la terapéutica de la miel, como el quisiera hacer bueno con su conducta el juicio poco exacto a nuestro entender, de que no constituye una agrupación política extrema, adoptando las tramas del posible cooperador, cuando, dentro de sus doctrinas, tiene que ser, respecto de lo actual, un irreductible demolidor.

Acaso tenga razón quien acaba de decir que hay que contar con el egoísmo de las sociedades modernas. Efectivamente, hay que contar con ese factor, mas concretamente dicho: hay que no olvidar que existe, que se da, porque es humano, en todos los individuos y en todas las clases de la sociedad; pero el contar con el egoísmo no debe ser, en ningún caso, para halagarlo y servirlo, sino en todos para combatirlo y aniquilarlo.

MIGUEL PRAYLOR.

### Gestiones del gobernador

### Intereses provinciales

El gobernador civil de esta provincia don Antonio Almagro Méndez ha recibido una atenta carta del Conde de Guadalquivir, en la que este le manifiesta que con fecha 3 del actual ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el estudio del anteproyecto de la carretera de turismo de Córdoba y que los fondos serán librados inmediatamente.

A este fin el señor Almagro se ha puesto al habla con el ingeniero jefe de Obras Públicas para que tramite a petición de fondos sin demora, y puedan comenzarse las obras en breve plazo.

También ha recibido el gobernador una carta del Director general de Obras Públicas anunciándole que se librará el importe para el replanteo definitivo del trozo 8.º de la 2.ª sección de la carretera de Lucena a Ecija por Puente Jeal, cuyas obras han comenzado ya.

Por el Ministerio de Instrucción Pública, y merced a las gestiones de nuestra digna primera autoridad civil, se han concedido 22 máquinas de escribir y coser con destino a diversas escuelas de Córdoba y su provincia.

### Notas financieras

La Bolsa cede en animación.

Los valores del Estado cortan cupa Interior, Exterior, amortizable 4 por 100, amortizable 5 por 100 1926, amortizable 5 por 100 1927 libre y los nuevos amortizables, quedando después firmes.

El 5 por 100 amortizable antiguo sube medio punto a 96.50; el de 1917 desmerece un cuartillo a 95; Amortizable 5 por 100 1927 con impuesto acaba igual a 93.90.

Deuda Ferroviaria baja un entero a 103.

Los valores con la garantía del Estado continúan a cambios altos.

El Ayuntamiento de Madrid no se afianza del futuro empréstito y acusa sostenimiento.

El negocio en los Bancos ha sido reducido y con escasa variación.

El Banco de España retrocede los diez duros que paga de dividendo haciéndose a 575. No varía el Hipotecario de 500. Sube el Central 5 enteros a 205. No tiene movimiento el Hispano Americano y queda igual el Banco Español del Río de la Plata; Español de Crédito desciende tres enteros a 442.

Los valores de electricidad siguen más flojos.

En industriales hay poca variación. Tabacos repiten cambio. Petróleos quedan a 150. Aduaneras avanzan medio entero. Explosivos, que cerraron a 1,300 la anterior semana, sin tantas oscilaciones como las otras, acaban a 1,210.

En ferrocarriles pierden M. Z. y A. y Norte una peseta, cerrando respectivamente a 587 y 601.

Metropolitano Alfonso XIII se hace al cambio anterior y Tranvías suben medio entero a 138.60.

El cambio internacional no sufre modificación; pasan de francos de 23.90 a 23.85; suizas quedan igual a 116.80; belgas de 84.60 a 84.75; liras de 31.85 a 31.86; libras esterlinas quedan como estaban a 20.53; lo mismo pasa con los dólares a 6.06; repiten también cambio marcos oro a 1.45; y escudos portugueses a 0.26.

ATELUIZ.

## En S. Hipólito

### Distribución de premios

Ayer, a las siete y media de la tarde, comenzó en el hermoso patio de San Hipólito, exornado con exquisito gusto y brillantemente iluminado después, la solemne velada para la distribución de premios a los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que os han merecido durante el curso que ahora fina.

Asistió una selecta y numerosa concurrencia que era presidida por el R. P. Roque Arjona, superior de la residencia, el cual tenía a su derecha al Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza don Daniel Cáceres y Ponce de León, a su ayudante don Rivaldo Rivas Viaró y al muy ilustre señor don Miguel Ballenters, acaudado de esta S. I. C. y don Manuel Baena Díaz, teniente de alcalde y a su izquierda al Ilmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo y a los muy ilustres señores don Andrés Caravaca Millán y don Jesús B. López de la Manzana y Taravilla. En otros lugares del estrado vimos al muy ilustre señor don José Molina Ruiz, a los catedráticos señores Grandia y Banco; religiosos R. P. Pedro Herrera y Diego Navarro, párroco de Santiago señor Salinas Diéguez, capellanes señores Argudo y Guzmán Agenjo (don Antonio y don José), secretario de la Diputación don Filiberto López, de la Cámara de la Propiedad Urbana señor González Soriano y concejales señores Alamo, Fabra, Aguilera y otras personas que ahora no recordamos.

Comenzó el acto por el «Coro de monaguillos», muy afinado, muy divertido y que escuchó muchos y justos aplausos.

Don José L. Fabra tuvo a su cargo un elocuente discurso de saludo que se aplaudió.

Don Iddero Paez y don Rafael Ortiz explicaron una página histórica, «Trafalgar» y don Flo Jiménez Orta y don José Carlos de Quero y Cabrera, entretuvieron agradablemente explicando con todo detalle los límites de España.

Don Filiberto López y don Rafael Juliá habieron de Instrucción Pública. Fue un estudio concienzudo que abarcó división de la enseñanza, Universidades Españolas, somera historia de las mismas y de los Institutos con fechas de su fundación y de las principales alteraciones sufridas, muy completo estudio del Instituto de Córdoba y sus orígenes, etc.

Los seis alumnos citados oyeron justos y nutridos aplausos.

Don José Caballo recitó unos versos muy ingeniosos titulados «Patan y patadar». Fue muy aplaudido.

Ricardito Rivas Monroy es un tenor que si sigue los rumbos actuales dará días de gloria en la patria española. Ricardo es el que canta esas plagarías tan sentidas, tan hermosamente dichas en la misa de congregación de San Hipólito y que con Lucenita, cantor y de familia de cantores tiene a su cargo esos duos que tanto agradan.

Ricardo Rivas cantó ayer una plagaría que fué escuchada con atención profunda y al terminar la ovación que se oyó le hizo corresponder con otra canción muy aplaudida. También le acompañó al melodium como acompañó y dirigió todos los números de canto el R. P. Carretero S. J. cuyo entusiasmo por la música y competencia en la misma son notorios.

Se repartieron los premios de conducta y sigieron tres números revalorados de concienzudo trabajo hecho por el H. Antonio Fernández S. J., sobre «La provincia de Córdoba», que estuvo a cargo de don Francisco Triviño y D. José Carril o «Córdoba», por don José Alcántara y don Fernando Lilescas, y primer viaje de circunnavegación, por don José Caballo y don José L. Fabra.

Los seis chicos demostraron en estos trabajos un buen estudio, gran desenvoltura y perfecto conocimiento de su cometido por lo que fueron muy aplaudidos merecidamente.

D. José Alcántara declamó la poesía «España», por la que escuchó aplausos.

El coro del colegio deleitó a la concurrencia con una canción ornata y física «Los fuegos artificiales», muy entretenida y divertida. Hubo grandes aplausos para sus intérpretes.

## F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

La velada terminó con la distribución de los premios de aprovechamiento.

Recibían los alumnos ayer premiados nuestra enhorabuena y recibían los religiosos de la Compañía de Jesús que tienen su colegio a la altura que es tradicional en tan benemérita orden.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el gobernador de Huelva don José Las, el Presidente de la Diputación provincial don Antonio Castilla Abell, la Directora de la Escuela Maternal de Lucena Centeno Alvarez, el ingeniero jefe de O. P. don Práxedes Mateo Cruz, el jefe municipal de Valenzuela don Pedro Oliván, el secretario del R. C. A. G. don Francisco Quesada Chacón, el delegado regio para la represión del contrabando don Juan Cruz Conde, don José Molina Abeja, el alcalde de Adamuz don José Luque, don Francisco Gamero Civico, don José Ruiz Lidán, el alcalde de Puente Genil don Juan Delgado, el inspector municipal de Sanidad de dicho pueblo don Modesto Delgado y el jefe provincial de la U. P. don Francisco Santolalla.

## DOS NOVILLADAS

El sábado se celebró la segunda corrida nocturna que estuvo a cargo de los Charlots de Málaga, Lagartijo y Fagullillo.

Los primeros despacharon dos reses de Natera, después de ejecutar varias suertes bufas que hicieron reír a los espectadores.

Después se lidiaron cuatro vacas de Flores Abarrán, quedando muy bien Lagartijo que demostró mucha voluntad y gran valentía. Cortó una oreja.

Fagullillo fracasó por completo, pues no hizo nada saliente, en ninguno de los bichos que le tocó en suerte.

Ayer tarde y con un calor sofocante, se celebró una novillada económica, lidiándose cuatro novillos de don Antonio Natera.

Salleron bravos y nobles, gustando más el segundo y tercero.

Perotatoró bien con el capote y mejor con la muleta, no estando afortunado a la hora de la muerte, por lo que recibió un arjeo en su primero.

Atarifeño de conciencia las suertes del toro, pero demostró valentía, manteniendo a su primero de un estocazo que lo tiró patas arriba. Cortó la oreja. En el otro estuvo pesadísimo.

Los chicos y sanos agradaron a la acción; más Perote con su compañero, pues aquel sabe lo que trae entre manos.

## Mata a su mujer de una puñalada

En la aldea Esparragal (Priego) se ha registrado un sangriento suceso. El vecino Francisco Fuentes Baena, que desde hace varios días tiene perturbadas sus facultades mentales, se presentó en su domicilio situado en la calle Baera.

Sin mediar paabra y esgrimiendo una navaja barbeta, se abalanzó sobre su esposa Patrocinio Gómez Linares, a la que asestó una tremenda puñalada en el cuello.

La pobre mujer al sentirse herida, pudo ganar la calle, refugiándose en una casa contigua. Allí se le prestaron los primeros auxilios, y a regañadientes se dispuso su traslado al Hospital de Priego.

Era tal la hemorragia que sufría, que murió antes de ingresar en el benéfico establecimiento.

La guardia civil se presentó en el domicilio del demote, que se entregó sin oponer la menor resistencia haciendo entrega del arma con la que cometió el delito.

El suceso ha causado gran consternación en aquella pacífica aldea.

DU BARRY  
La media de moda, precios de fábrica.—LA SEVILLANA.—Conde de Córdoba 24. 10-6

## Puente Jenil

REAL COLEGIO DE LA COMPAÑIA DE MARIA DE PREMIOS

De gratísima recordación será, ciertamente, para todos los que tuvimos la suerte de presenciarlo, el simpático acto de la solemne distribución de premios verificado el día 30 de Junio en el Colegio de la Compañía de María, de esta localidad, con motivo de la terminación del pasado curso.

En mentada fiesta ocupaba la presidencia el alcalde don Juan Delgado, quien tenía a su derecha al señor cura párroco don Juan Lucena y al señor canónigo de Málaga, hijo de Puente Jenil, don Francisco de P. Velasco, y a su izquierda al R. P. Peder del convento de San Francisco de esta población P. Alfonso Castelo, el señor Cardenosa Calero, ceadjtor de esta parroquia, y al capelán del colegio señor López Cáceres; y la honraron con su presencia las aristocráticas familias de las alumnas y selecta y distinguidísima concurrencia.

El número primero del programa fué la serenata de las colegialas, de A. Pedroso, que un grupo de ellas ejecutó maravillosamente. A este siguió un «Ejercicio de Geometría», en el que las distinguidas señoritas María Díaz, Rosario Reina, María Chacón, Aurelia Varo, Consuelo Morales, Dora Gallardo, Ángela Luna y María Delgado [como traron palmarismente su adelantamiento en dicha asignatura.

A continuación las señoritas María Díaz y Concepción Pérez, ejecutaron un capricho húngaro, a cuatro manos, de E. Kottor, obteniendo muchos aplausos.

En «Los cáñaves ambulantes», zarzuela cómica en un acto, lucieron admirablemente sus buenas cualidades las señoritas Aurelia Varo, Dolores Reina, María Jesús Villafrañes, Dora Gallardo, María Díaz, María Luisa Moyano y Ángela Luna; y las niñas María Teresa Galvez, Pilar Fernández, Pilar Gasol, Carmen Fernández, María Teresa Solano, Carmen Campos, Dolores Domínguez, Filomena Villafrañes y Trinidad Morillo; nos explicaron con candorosa ingenuidad y perfecto dominio una hermosa lección de Historia de España, por la que merecieron muy honrosa calificación.

Este número agradó mucho a todos los presentes, los cuales aplaudieron complacidos.

Un hermoso cuadro intitulado «Mojos salvados de las aguas», representado por las señoritas Aurelia Varo, María Luisa Moyano, María Díaz, María Chacón, Dolores y Rosario Reina, Concepción Pérez, María Teresa Galvez, María Jesús Villafrañes, Isabel Ramos, Pilar Fernández y Dora Gallardo mantuvo gratamente suspendidos durante unos minutos la atención de los allí reunidos, y al final éstos rompieron en nutridos y prolongados aplausos.

Acto segundo, efectuóse la distribución, a las alumnas, de premios consistentes en bandos de variados colores y bonitas medallas «a la conducta» y «a la aplicación».

Recogidas unas y otras por las agraciadas, estas, en correcta formación, lucían sus flamantes condecoraciones frente a los espectadores que sin cesar la aplaudían.

De entre el grupo así formado, adelantóse la distinguida señorita María Díaz, culta y bunísima alumna que este año ha obtenido la banda de honor y con hondo sentimiento, declamó una hermosa poesía de despedida del Colegio. Fué merecidamente felicitada.

Todas, en fin, desempeñaron su parte con verdadero arte, discreción y propiedad, siendo muy justamente aplaudidas a terminar cada número y cariñosamente felicitadas al finalizar el acto.

Las personas que a esto asistieron salieron muy satisfechas del mismo. ¡Bien, pues; por las distinguidas alumnas del Colegio de Lestoma!

¡Bien, muy bien, sobre todo por sus santas y sabias maestras las Religiosas de la Enseñanza!

Vaya para estas un aplauso sincero, entusiasta, fervoroso, por la intensa e insuperable labor de educación religiosa que están realizando en favor de las jóvenes.

Más, las alabanzas y bendiciones de los hombres con ser algo, poco va

## Hoja del Calendario

Día 10 Santa Amalia, Perseverancia en la virtud.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILARRO—Muchos que corren con todos salen por fin a la plaza de los desengaños.

JUANITO CINCUAN.—Del 11 al 15 en el Salvador.

INTENCION DE LA MISA.—Que en todas partes se trate y resuelva la cuestión social según los principios de la Iglesia y los documentos de la Santa Sede.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Los Marescen más, infortunadamente más estas buenas religiosas. Sin duda el ángel de la guarda de los colegios irá recogiendo fidelísimamente, una a una, las gotas de sudor en favor de sus almas por las Religiosas derramadas y convertidas en preciosas perlas, por mano divina engastadas, las hallarán en la vida futura brillando como la magnífica corona de honor eterno que había de ceñir sus sienes en la gloria; que, pues esta labor que realizan es divina, el cielo será su árbitro y proporcional recompensa.—J. L. G.

## Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Teófilo Sánchez Gutiérrez; defensor, señor Espino; procurador, señor León.

Sección segunda.—Baena, hurto, contra Gonzalo Rodríguez Rodríguez; defensor, señor Porras; procurador, señor Jiménez.

## Valenzuela

### CULTOS PARROQUIALES

El jueves 5 de los corrientes ha tenido lugar en la parroquia una reunión general de las Marías de los Sagrados Calvarios, asociación aquí recientemente fundada al calor de sus hermanas las piadosas Marías de Baena.

La comunión fué nutridísima, satisfaciendo otras personas además de las muchas que ya pertenecen a las Marías.

Ello es una prueba más de la acertada dirección de nuestro celoso párroco don Jacinto Sanz y del noble empeño de las Marías activas que constituyen la Junta Directiva, mereciendo especial mención la muy digna Presidenta de las Marías de este Sagrado señorita María Gallardo Morales, que tanto impulso procura a la nueva asociación con sus piadosos desvelos en pro de su difusión y segura marcha.

Y como el celo de estas Marías de los Sagrados no solamente habrá de permanecer en el interior sin manifestaciones reales externas, ya se ha visto una no pequeña renovación en ciertos atributos exteriores de este Sagrado con la confección de una hermosísima alfombra y de riquísimos paños de altar, en los que han invertido una suma global de unos 300 pesetas, aparte de lo que de su trabajo material que resulta de mucho más valor, se ha aplicado a la eterna y piadosa solicitud en obsequiar al Rey del Amor.

El primer viernes del mes de nuevo hubo comunión general de las Marías de los Sagrados y otras muchas personas que comparten los piadosos deseos de desagraviar eficazmente al Sagrado Corazón en el Sacramento de su amor.

Es un consorcio espiritual muy grande ver como principalmente por la múltiple propaganda de las Marías crece el número de personas que a nuestra parroquia acuden frecuentemente a comunicarse.

Hubo plática preparatoria a cargo del virtuoso presbítero de ésta don Juan J. Castilla que dirigiéndose de un modo especial a las Marías, les animó en nombre del Señor a continuar por el camino emprendido procurando constituir un cuerpo auxiliar de los sacerdotes en el sagrado ministerio al procurar por la oración y por la acción llevar muchas almas a Jesucristo, que es la mejor manera de desagraviar a su afligido Corazón, teniendo siempre como base en todas las obras una piedad tan sólida y fervorosa, como sencilla y atnegada.

Con las piadosas prácticas tradi-



Papas y Payolas de Cretona para señoras y niños, las vende baratas

**DIEGO RUIZ**  
— CALLE DE MARÍA CRISTINA —

**ALFALFA**  
Alfalfa fresca se vende a 250 pesetas el quintal, en la Granja de los Santos Mártires Paseo de la Fuencantada.

10-6



clonales terminó tan sencillo como emocionante acto.  
Que el divino Corazón siga derramando abundantes gracias a nuestro pueblo, a fin de que en plenitud notoria vaya en aumento de día en día al tenor de los deseos de aquellas personas que se preocupan por tan su blimo y santa causa. CORRESPONSAL.

### El homenaje a don Antonio Zurita Vera

Con el fin de dar facilidades a los señores que quieran asistir a la cena organizada en honor del Sr. Zurita se han designado como centros donde puedan adquirir las tarjetas, además de la Cámara Agrícola, el Circulo de Labradores, el Club Guerrita, el Circulo Mercantil y el Hotel España y Francia.

El precio del cubierto es el de 14 pesetas y el lugar donde ha de celebrarse la comida, el Parque Recreativo del Teatro Duque de Rivas.

Las horas señaladas, de las nueve y media y diez y media de la noche, del día 12, para los actos respectivos, serán observadas con toda puntualidad, al objeto de que se terminen con tiempo necesario, para que puedan tomar el tren procedente de Algeciras, los señores que tengan su regreso en dirección a Madrid.

### De interés para los contribuyentes

La «Gaceta» de Madrid n.º 179 de 27 de Junio último, publica una real orden n.º 378, que copiada a la letra dice así:

«El Sr. : Con objeto de que los contribuyentes que se presenten a pagar sus recibos en las Oficinas recaudatorias correspondientes durante el período voluntario de cobranza y no puedan verificarlo por no existir aquellos en poder de la recaudación o por cualquier otra causa independiente de su voluntad, tengan medio de acreditar que intentaron hacer el pago, al efecto de quedar exentos de toda clase de recargos si lo realizan al ser requeridos para ello por los agentes recaudadores,  
S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que en los indicados casos, los recaudadores de la Hacienda o entidades recaudadoras entregarán al contribuyente o a la persona encargada por este de efectuar el pago, una papeleta autorizada con la firma del recaudador o auxiliar que esté al frente de la oficina recaudatoria y con el sello de la misma, haciendo constar la fecha en que haya sido reclamado a dicho efecto el correspondiente recibo y expresando el nombre del contribuyente, concepto contribu-

tivo y año, semestre o trimestre a que se refiera, debiendo consignarse iguales datos en la matriz de cada papeleta.

2.º Que los contribuyentes que acrediten de este modo haber intentado en plazo habilitado el pago de las contribuciones e impuestos a que están sujetos, no incurrirán en apremio si lo efectúan dentro de veinticuatro horas a contar desde la en que los agentes recaudadores le presenten los recibos al cobro, lo que deberá justificarse en forma, y

3.º Que el importe de los recibos de que se trata cuando se cobren sin devengo de recargos, ingresará en el Tesoro como recaudación voluntaria, con mandamiento de ingreso especial, en el que se detallarán los nombres de los contribuyentes a que correspondan».

### HACIENDA

Pagos para mañana:  
Compañía Arrendataria de Contribuciones, don Benito Grande, don Francisco Fernández Murcia, D. Francisco Fernández García, don Rafael Reina y don Rafael Moreno.

### MILITARES

Se despiden al día de Sagunto don Antonio Serrano Serrano, para Madrid.

Se concede la penada de la cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería retirado don Rafael Carbonell y Morán.

Ha sido ascendido a veterano mayor don Mariano Sarasá Murcia, del regimiento lanceros de Sagunto.

Se concede la cruz de San Hermenegildo al teniente (E. R.) de la Guardia civil don José Expósito Gómez, con destino en el 18 Tercio (Córdoba).

### Las ideas sociales modernistas y la administración de justicia

Cuando la moral católica es subvertida en los hombres y en las instituciones por el positivismo materialista, la sociedad retrocede fuerosamente hacia la barbarie. ¿Qué más sagrado entre las cosas humanas que la administración de la justicia? Sin embargo, separada de la moral católica, infiltrada el virus de las ideas sociales modernistas; subordinada a los particulares intereses e a los medios personales o colectivos de jueces y abogados, y veras los tribunales de justicia ponerse al lado del crimen por evidente que sea, por repugnante y por asqueroso que parezca a los ojos del público imparcial y sensato.

Un caso más entre muchos, y por cierto bien reciente: nos brinda el Jurado de una capital europea. En este tribunal se acaba de absolver a un hombre crapuloso que asesinó a su esposa para robarla inmediatamente. El acusado ha sido mayordomo, y los ánimos están todavía exaltadísimos. ¿Qué tendrá que hacer en adelante un hombre para ser condenado al patíbulo? ¿se preguntan asombradas y a todas las gentes.

El caso es bien singular: todo el mundo reconoce la realidad y la veracidad del crimen cometido, pero la justicia absuelve completamente al criminal. ¿Como se explica tamaña aberración?

Oigamos a los profesionales discutir sobre el increíble suceso. A raíz del escandaloso fallo absoluto, estaban discutiendo en los pasillos del Palacio de Justicia, un grupo de abogados, de alguno de los cuales salieron estas expresiones:

«Nosotros no podemos pedir, y menos desear, una reforma del Jurado; porque si se cambiara, desaparecerían casi todas las probabilidades de alcanzar una reputación. La justicia tiene ahora un marcado aspecto teatral, y gracias a ello, podemos obtener estruendosos resultados. Si después de nuestras defensas, por ejemplo, se aplasmas el jurado por ocho días, toda nuestra influencia sobre el Jurado perdería su eficacia, y este daría un veredicto indiferente».

Al punto, un abogado joven pregunta a un viejo «maestro»: ¿A qué atribuis esa sensibilidad del Jurado? Respondió: «a la multitud increíble de afirmaciones que la literatura y la política han divulgado en el público durante la mitad de un siglo. «No se admiten ya deberes; se reconocen derechos». Los jurados están convencidos que estos derechos se derivan «del contrato social», y que es necesario, no ya respetarlos, sino confirmarlos. A nosotros nos toca sacar ventaja de tal estado de espíritu.

«Buenos ejemplos? Heis aquí: Los revolucionarios exigen «el derecho de insurrección, una de cuyas formas se convierte en «el derecho de huelga»; el obrero reclama «el derecho al trabajo»; «el derecho al crédito»; «el derecho al capital»; el pobre demanda «el derecho al placer». Nuestra sociedad, carecida en sus entrañas, ha admitido «el derecho al suicidio», «el derecho a la lejuria», «el derecho al adulterio», «el derecho a la venganza», «el derecho a la blasfemia»...»

«Este, ¿no es el tumulto general contra la sociedad? Todos quieren derechos, cada vez más derechos, siempre más derechos. Entre nosotros, los abogados, se ha pedido el derecho a la difamación. Y el mal no data de ayer.

Los crímenes de los jurados se originan de todos esos «firmas», y la conciencia se cifra en la supresión de los deberes y la disolución de los vínculos sociales. El deber de soportar los trabajos de la vida, se desvanecen ante el derecho al suicidio; el deber del aborro, ante el derecho al capital; el deber de la fidelidad conyugal, ante el derecho de la pasión carnal, y el deber de no quitar la vida a otro, ante el derecho a la venganza, pues se reconocen en todo asesinato circunstancias atenuantes y excusas que realizan la destrucción en la ejecución». La moral está de centrada y el Jurado popular, constituido por personas sin selección, es propicio a todos los «factos teatrales, a los cuales se presta una sala criminal en París».

«He aquí lo que se ha cido de labios de quienes conocen bien el país. «Todo derechos y ningún deber». Esta es la fórmula común a todos los socialistas y socializantes, sean cuales fueren sus nombres, sus matices, su filiación política y su nacionalidad. Eso es lo que se entiende en la práctica por libertad, por liberalismo, por socialismo por comunismo y por bolchevismo: es el fundamento y fuente de todo error y todo crimen. Porque precisamente en lo humano, el derecho es irracional, es irrisorio, es un absurdo, si no se basa en el deber. La fórmula social del catolicismo es esta: «Cumpla cada uno con sus deberes y exija luego sus derechos». Este es el camino que conduce a la perfecta justicia, a la civilización verdadera y a la felicidad y paz social; el opuesto arrostra fatalmente a la injusticia y a la barbarie.

S. DE P.

Manicura y aseo. Preciosos estuches. La Sevillana.

### De Sociedad

Mañana, Santa Amalia, son los días de las señoras y señoritas Barón viuda de Rodríguez, Morenas, Torres Delgado, Montijano Barón, Quintela Barrios.

—Marchó a sus posesiones de Rollamenta (Soria) nuestro querido amigo don José de Eguitillor y de Hocos con su digna esposa e hijos.

—Marcharon a Cádiz, doña Francisca Enríles viuda de Gutiérrez de los Ríos, acompañada de sus bellas hijas Trinidad y María de la Paz.

—Marchó a Santander donde pasará la temporada estival acompañado de su familia, el Mayordomo del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital don Antonio Ruiz Fernández.

—Ha marchado a Madrid para asistir a la boda de su hija la distinguida señorita Camilla Hidalgo López, la respetable señora doña Elisa López Mora, viuda de Hidalgo, acompañada de su encantadora sobrina Manolita García López.

—Ha regresado de Madrid, el vicepresidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Zurita Vera.

—Marcharon a sus posesiones de Los Moriles los litmos Sres. Condes de Colomera y su bellísima hija Magdalena.

—Llegó de Cádiz nuestro antiguo amigo don Pedro de Torres Izunza e Hita.

—Han firmado sus espousales la encantadora señorita Dolores Carretero Iglesias y don Antonio Areales Colinet.

El acto se verificó en el domicilio de los padres de la novia el Secretario de este Ayuntamiento don José Carretero Serrano y su digna esposa doña Concepción García Sanz.

Actó en el acto el párroco de San Miguel don Sebastián Crespo Cuesta. Fueron testigos don Manuel Carretero Serrano, don José Bermúdez López, don José y don Fernando Iluecas Escinas, don Diego García Villegas, don Leonardo Colinet, don Enrique Villegas, don Rafael Areales y don Manuel García Sanz.

Música sirvió después un espléndido refresco en el que hicieron los honores de la casa la bellísima novia, sus gentiles hermanas y su madre.

Entre los concurrentes figuraban los padres del novio don Balduino Areales y doña Encarnación Colinet, la abuela de la novia doña Dolores Escinas, viuda de Navarro, sus tías doña María Sanz, viuda de García, doña Soledad Vega, doña Felisa Navarro Escinas, doña Laura Fonseca, doña Margarita Dueñas, doña Carmen Villegas, doña Rosario Ruiz de García Sanz, doña Ramona García Sanz, doña Amalia Villegas y doña María Car etero; los señores Torres Márquez, Valverde Cano, Zaragoza del Valle, Rey Dias, don Pedro Luque, Herrera Sánchez, Villegas Montielos, don Enrique García Sanz, don Manuel don Francisco y don Agapito García Sanz, don Agustín Carretero Lozano, don Rafael Carretero Reigas, don José de la Cruz Lucena, don Antonio Colinet Vega, don Rafael y don Balduino Areales, don Rafael Areales López Bermúdez y otros más. No por figurar las últimas dejan de merecer atención preferente las señoras de Carretero García, de Areales, Colinet, de García Sanz, de Prens y de Monerri.

Entre el elemento serio de la fiesta las jóvenes son la gentileza y la posía y el ensueño y ante ellas rendimos nuestro vasallaje de respeto y de admiración a la vez que deseamos a los novios una felicidad perdurable.

—En la parroquia del Salvador contrajeron ayer matrimonio la bella señorita Carmen Sapena González y el ceto maestro nacional don Francisco Alba Marzo.

Fueron padrinos por el hermano de la novia don Salvador Sapena y su tía doña Concepción González.

Como testigos firmaron el acta don Juan Herrera, don Francisco Yebes, don José Aida Aparicio, don Luis Ross, don Luis Cruz, don Toribio Dias y don Gaspar Tapia.

En la casa de los señores Sapena fueron obsequiados los invitados con gran espléndidos.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla y otras poblaciones andaluzas.

—En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de cónsul de una república americana en Sevilla a favor de un distinguido ateneísta comprovinciano nuestro don Ernesto García Rodríguez a quien felicítamos.

### DE LA ALCALDIA

El ministro de Fomento ha dirigido al señor Alcalde la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Rafael Cruz Conde. —Mi querido amigo: En contestación a su atenta carta, tengo mucho gusto en manifestarle que con fecha 3 del actual ha sido aprobado el presupuesto de gastos para el estudio del proyecto de la carretera de turismo a que V. se refiere. Por consiguiente debe esa jefatura padir los fondos correspondientes e inmediatamente le serán librados con dicho fin. Suyo afmo. s. s. y amigo q. e. s. m., EL CONDE DE GUADALHORCE.

### NOTICIAS

SOLEMNE NOVENA

Con verdadero esplendor, está celebrándose en la Iglesia a Convento de los R. R. Padres Carmelitas descalzos (San Cayetano), la novena que, anualmente, se dedica a la Santísima Virgen del Carmen.

Tan artístico templo luce una brillante y valiosos adornos, y la preciosa imagen de la Virgen del Carmo, luce magnífico manto y valiosas alhajas; acreditando, notablemente, el buen gusto de su distinguida Camarera la Ilustrísima señora doña Concepción Velasco López Zapata de Cañas; digna sucesora de su inolvidable madre la Excelentísima señora Condesa de Cafete de las Torres (q. e. p. d.); la que, por manera tan manifiesta y admirable, contribuyó siempre, al esplendor y brillantez de los solemnes cultos y de la Procesión, en honor de tan popular y Venerada Imagen.

En la solemne novena que está celebrándose con numeroso concurso de fieles, está predicando elocuentes sermones el M. I. S. D. Ismael Rodríguez Orduña, canónigo lectoral de la S. I. C. de Málaga.

Cada día aumenta el concurso de fieles. Una numerosa orquesta y selectas voces, acrecientan también, por manera notable, la brillantez y esplendor de tan solemne novena.

### AL CALOR

Temperatura máxima al sol 42º 80, a la sombra, 36 60, mínima 20 40. Barómetro 746 10.

### CONCURSO DE MOTOCULTIVO

El ingeniero director de la estación de ensayos de máquinas ha dado cuenta al señor Vellando de la celebración de un concurso de motocultivo, que se celebrará en esta provincia, para determinar la posibilidad de utilizar la alta motocultura en los olivos, habiéndose dispuesto que por el personal de la estación de ensayo de máquinas se preste a aquel Cartamen toda clase de asistencias técnicas.

### Cinturones metálicos. La Sevillana.

En el Campo Santo de los Mártires fué arrollada por una bicicleta que montaba un joven, la niña de 12 años Rafaela Fernández Pérez, la cual sufrió heridas leves.

### EL CONSEJO DE FOMENTO

Por aclamación ha sido elegido comisario regío presidente del Consejo provincial de Fomento, nuestro querido amigo don Luis Junguito Carrión, a quien felicitamos por esta distinción efusivamente.

### Sombrillas sport. La Sevillana

En su domicilio, Arroyo de San Lorenzo 10, sufrió esta mañana quemaduras de primero y segundo grado en el dedo grueso del pié derecho, el niño de cuatro años Angel Fresno Bravo.

### CASA DE SOCORRO

Durante las últimas veinticuatro horas han sido curados en este Centro benéfico las siguientes personas: Concepción Bernal Soto, de herida contusa en el pómulo izquierdo; Rafaela Fernández Pérez, de erosiones en la rodilla derecha y dedo pulgar izquierdo; José González Serrano, de herida incisa en la región mentoniana; Antonio Serrano Aiba, de herida contusa en la región frontal; Antonio Serrano Heredia, de contusión en la rodilla derecha y alcoholismo; Francisco Barrera Villena, de herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

### PLÁTICAS DE FAMILIA

Antonio Serrano Heredia, que vive Tafares 10, sostuvo reyerta con un hermano suyo. Intervino el padre de ambos Antonio Serrano Alba y resultó lesionado levemente, así como su hijo Antonio.

VENTA  
De finca de recreo y producción en la Sierra de esta capital, a 2 1/2 kilómetros de distancia, con casa hermosa de señorío y de labor adosada. Razón, Angel de Saavedra, 3, de Córdoba. 6-4

SE ARRIENDA  
Se arrienda la planta baja de la casa número 20 de la calle Diego Méndez. Tiene cinco habitaciones. Razón en el número 18 de la misma calle, de 9 a 19 y de 17 a 20. 10-2  
FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ participa a su distinguida y numerosa clientela que ha trasladado su almacén de música a la p'sa Cánovas (antes Tendillas).

### CABRA

PRIMERA CORRIDA NOCTURNA  
Cuando todavía nos duraba el amargo sabor de la tomadura de pelo del día de San Juan, donde actuaron tres «fenómenos» y seis terribles «fiaras» —léase frescales y chotas— la empresa deseosa siempre de complacer a los aficionados, organizó para el día de San Pedro la primera nocturna de la temporada.

La baratura de los precios y lo vario del programa, agotó el papel en taquilla, viéndose nuestra hermosa plaza de toros, completamente llena. La primera parte consistió en la lidia y muerte de cuatro bravas novillas de García Pedrajas, por los valientes novilleros Juan López Gallardo, de Córdoba, y Cristóbal Cabesa (Nictectio), de Lucena.

La segunda parte del cartel consistía en la lidia y muerte de un hermoso toro de Natera, por el distinguido spermant cordobés don José Matías García.

Los jóvenes novilleros no pudieron estar mejor toroando y matando. López Gallardo demostró tener conocimientos en el arte de torrear; de la segunda novilla que le tocó en suerte, la toró y mató magistralmente otorgándosele oreja y rabo, dió la vuelta al ruedo entre grandes aplausos.

Del paisano de Parejito no se puede decir lo mismo. No le vimos, apesar de parecer de día por la gran cantidad de luz, un rasgo que nos hiciera participar de esas esperanzas que sus paisanos nos dijeron tenían puestas en él. Con mucho entrenamiento desecharía el mucho miedo ante las reses.

En último lugar se lidió un toro de Natera, con todas las de la ley, muchos kilos, bien puesto y hermosa presencia.

Don José Matías García vino bien acompañado: Zurito, hijo del célebre picador, trata la misión de picar al toro.

Quantiplas, el valiente novillero cordobés y otros dos veteranos rehileteros fueron los encargados de banderillear y capotear al hermoso toro, reservado al inculto Barrera, lo cual hicieron entusiasmado al público. Zurito puso cuatro varas que no hubieran tenido inconveniente en escribir «Badilla» o el infortunado «Pegote». ¿Cuanto tiempo hacía que no habíamos visto picar así en esta plaza!

Quantiplas al son de la música y los otros peones, pusieron soberbios pares al toro, que era noble, precioso y bravo.

Con sales y estilo lanceó el señor García, demostrando saber lo que tras entre manos y a la hora de matar lo hizo con conocimiento y valor que ya quisieran esos que por matar unos «chivos» cobran 10.000 pesetas, deshaciéndose del torazo de dos pinchazos muy bien señalados y media autocada que rueda sin puntilla.

La labor del Sr. Matías fué premiada como merecía: con orejas, rabo y salida en hombros.

El público salió satisfechísimo y los forasteros maravillados de la iluminación eléctrica que la plaza y alrededores tenían. —DONJOTA.

A todos nos interesa mucho poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio  
Y esto lo conseguirá V. con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales  
AVENIDA DE CERVANTES, 24  
— Teléfono, 6-1-0 —  
Valentín García del Campo  
CÓRDOBA

Jabón «Chimbo»  
Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicada. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

### CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza ARTRÍTICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).  
Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de las mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.  
Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.  
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca. (Málaga).

### EL GRUPO MOLINO BATIDORA METALICAS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

**CLINICA ESPECIAL**  
PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE GIDOS, NARIZ Y GARGANTA  
Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5  
DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

# VINOS BENAVIDES BURGOS



# Verdadera Realización

por fin de temporada y reforma interior de negocio

Desde el día se l'qui fan todas la existencias de

# La casa Nicolás Guirao

con una baja del 25 por 100

en los precios de todos los artículos. Saldos y restos a precios baratísimos

## Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco

Central.	
Bonda interior 4 por 100	76'45
Bonda exterior 4 por 100	89'90
Bonda Amortizable 5 por 100.	
1930	96'50
Bonda Amortizable 5 por 100.	
1917	95'50
Banco de España.	580'00
Banco Central.	206'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	
fin	255'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	113'95
Francos.	28'80
Libras.	00'00
Dólares.	0'00
Liras.	00'00

## POLITICA

### "La Gaceta"

La de hoy publica entre otras disposiciones, una concediendo el regium exequatur a don Ernesto García Rodríguez, cónsul de Colombia en Sevilla.

Idem a don Antonio Ruiz Costa, también vicescánsul de otra República americana.

Idem a don Enrique Vázquez Velasco, cónsul general del Perú en Madrid.

### Aunós

El ministro del Trabajo señor Aunós ha sido visitado por Yanguas, por una comisión de detallistas de Barcelona, por el presidente del comité paritario de la industria hotelera de Córdoba don Rafael Sánchez Gómez y por el alcalde de Cabeza del Baye señor Martínez Mata.

### Marruecos

Existe el propósito de llevar un trozo de la vida tetuana a la Exposición de Sevilla, con objeto de presentar lo que constituye la vida, us y costumbres moras.

En lugares apropiados se instalarán cafeterías, barberías y tiendas características.

Figuran en el proyecto 22 tiendas con las cuales irán comerciantes moros a vender objetos del país y una mesquita.

### Jordana

El general Jordana conferenció con el general García Benítez, nombrado el anterior semana segundo jefe de la alta comisaría de Marruecos.

La conferencia fué para darle instrucciones.

Jordana conferenció también con el consejo de administración de la industria de Tetuán.

También se ocupó de la gestión que han de realizar en aquella zona los ingenieros geógrafos.

### Para Córdoba

Ha sido nombrado profesor numerario de Gramática y Literatura Castellana de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, con 4 000 pesetas, don Adrián Teruel Carralero.

### Ministros

Regresó de Santander el Sr. Calvo Sotelo.

De Cataluña y Zaragoza regresó don Gale Ponte.

Este conferenció con Martínez Anido a quien dió detalles de su viaje.

Callejo asistió ayer a la inauguración de un grupo escolar en Arenas de San Pedro.

Le bendijo el Obispo de la diócesis. Se pronunciaron discursos patrióticos.

Los excursionistas visitaron después el monasterio de San Pedro Alcántara.

### Doña Victoria

San Sebastián.—Mañana marchará

La fecha de regreso no se ha fijado exactamente, dependiendo de circunstancias meteorológicas y del tiempo que tardan en llegar a Bissora las válvulas.

Lo probable es que el regreso se efectúe a fines del mes actual.

### Tarifas

El Consejo Superior de Aeronáutica se reunió en la Presidencia, fijando las tarifas que se impondrán en los aparatos españoles y extranjeros. Principalmente se estudia lo que se refiere a aerodromos de Cabo Jubi y Villacermes, acordándose las tarifas para aparatos de las naciones que contra lo que ocurre en Francia, Alemania, no hayan concertado tratados aéreos.

### Hazaña

Dessax.—Dos aviadores alemanes han batido el recorrido de Delprat, que permaneció en el aire 56 horas y 36 minutos.

Estos han permanecido 65 horas.

### De Nóbile

Se pesimistas las noticias que se tienen de los expedicionarios de Nóbile.

Se sabe que uno de los heridos ha muerto. Otro se halla en extremo grave.

El deshielo aumenta en Spitzberg, imposibilitando aterrizar en aquellos parajes.

### Notas eclesiásticas

**Canónigo**  
Tarazona.—Se ha posesionado de la canonía vacante en esta Santa Iglesia Catedral don Luis de Despujols, que es secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis.

### Los Obispos Armenios

Roma.—El episcopado armenio reunido en Roma ha entregado al Cardenal Gasparri un mensaje de protesta contra la persecución religiosa en México.

El mensaje dice: los armenios educados en la escuela del dolor y de la cruz, durante tantos años, comprenden bien los sufrimientos de la Iglesia mexicana y más aún que estos el abandono moral incalificable y la conjura del silencio.

## Balompíe

### Partidos

Buenos Aires.—Se celebró el primer encuentro entre el Ceita de Vigo y el equipo argentino.

Ganaron los españoles por uno a cero. A los españoles produjo gran entusiasmo el triunfo.

Alicante.—El Hércules, 2 y el Levante, 0.

Valencia.—El Valencia, tres y el Sporting, cero.

Albacete.—El Albacete, cuatro; la Sociedad Ferroviaria, uno.

## TOROS

### En Madrid

Ganado de Veragua para Pablo Lalanda, José Belmonte, Gallito de Zafra y Lagartito.

Entrada regular.  
Pablo Lalanda hace una faena valiente. Demuestra voluntad.

Con el acero pincha una vez y luego con una estocada habiéndose mandado al Veragua al desolladero.

La labor de Belmonte en el segundo toro tiene la característica de la brevedad.

Su toro resulta, sin embargo, desigual.  
Pincha tres veces y descabala a pulso.

En el tercero Gallito de Zafra dá el quiebre de rodillas.

Luego tiene quites afarolados y ganerías.

Con la muleta presentó un gran repertorio de pase, entre los que sobresallieron unos de pecho y otros naturales, para una estocada superior, dos intentos y descabala. (Oración y salida a los medios).

Lagartito hizo una faena distanciada para un pinchazo sin soltar, recibiendo un palotazo en una mano. (Palmas).

Lalanda en el quinto toroó cerca, para tres pinchazos y varios intentos.

Belmonte estuvo apático en el sexto. Entró a matar a paso de banderillas y oyó una bronca merecida.

Gallito en el séptimo estuvo valiente, demostrando inteligencia.

Tambó al cornápeto de una estocada buena, un pinchazo y tres intentos.

Cerró la corrida Lagartito, que estuvo voluntarioso. Su faena apenas se veía. Era las nueve de la noche.

### Tetuán

En Tetuán de las Victorias, Vaquerito cumplió.

Morero estuvo valiente con el estoque en el primero.

En el segundo valiente y mal con el acero.

Obón no gustó en ninguno de sus toros.

### Vista Alegre

Afonso Reyes rejónó bien.

José Grande remató estos toros bien.

Lagartito II y Reverito estuvieron bien.

### Pamplona

Marques remató a su primero de una estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Al segundo le banderleó bien, pero en la hora suprema hizo una faena de alifio, debido a las malas condiciones del toro.

Marcel Lalanda en el segundo estuvo mal. Lo despachó de media estocada baja.

En su segundo estuvo peor, porque lo mechó y oyó dos avisos.

Vicente Barrera salió a la plaza esjeadando, debido a la cogida que sufrió el día anterior. Estuvo bien con el capote y mató al tercer toro decorosamente. A su segundo lo despachó de una atravesada.

Armillita cumplió en su primero y al segundo, que estaba difícil, lo despachó de una baja.

### Murcia

Chicuelo estuvo muy bien. Al primero lo mató de una estocada sin puntilla, por lo que le concedieron la oreja y el rabo.

En el segundo estuvo muy valiente y lo mató de un pinchazo y media estocada.

Gaganchó despachó al segundo de una atravesada y después de siete intentos de descabello acertó.

En el quinto estuvo como siempre, oyó música de viento y la mar de diálogos.

Gitanillo de Triana bien en sus dos.

### Tres cogidas

Huelva.—Se lidió ganado de Nandín. Gordillo sufrió una cornada en el muelo derecho.

Barcelona.—El banderillero Duarte al ir a sacar la barrera fué alcanzado por el toro que le dió una cornada en el muelo.

Pamplona.—En la corrida de esta tarde Armillita cayó en la cara. Fué empitonado por el toro que le causó una herida en el muelo izquierdo que le impidió continuar la lidia.

### Heridos

Guadalajara.—En Fuente Nadilla un automóvil que conducía al matador de toros Julio Mendos, al padre del torero Antonio Cardona, a Julio Bilbao y a Pedro Román, voló.

Resultaron gravísimos el padre de Cardona; con heridas graves, Mendos y los otros dos con heridas menos graves.

Fueron asistidos en el pueblo citado y trasladados después a Guadalajara donde se les practicó una cura más escrupulosa.

De aquí irán a Madrid.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que queden reservadas para los cuadros del año próximo y siguientes, las vacantes propuestas en el mes actual, correspondiente al turno de elección.

Infantería, una vacante de teniente coronel, una de comandante y dos de capitanes.

Artillería, una de coronel y una de comandantes.

Sanidad Militar, una de comandantes médico.

Nombro una Junta presidida por el general de la segunda sección de Dirección y preparación de campaña, para examinar y juzgar los trabajos presentados para el concurso manual de las clases de tropa.

Circular con objeto de reorganizar el material que para el servicio normal deben tener las tropas de servicios de Ingenieros, deduciendo, en consecuencia, cual es el que ha quedado en estado de inutilidad y el que sea preciso reponer.

### Ascensos del mes

Cuervo Jurídico: un auditor de división, uno de brigada, dos de primera y uno de tercera.

Estado Mayor: un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Bonemérita: un teniente coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes de la escala de reserva y tres alféreces de idem.

Carabineros: un capitán y un infante.

Oficinas: un escribiente de primera y otro de segunda.

Infantería: un teniente coronel, un comandante de la escala de reserva, ocho capitanes y nueve tenientes.

Artillería: un comandante y un teniente.

Intervención: un oficial primero.

Sanidad: un comandante y un capitán, médicos.

Farmacéutico: un subinspector de primera, otro de segunda, un farmacéutico mayor y otro de primera.

Veterinario militar: un subinspector de primera, otro de segunda, un veterinario mayor y otro de primera.

Sanidad: un capitán de la escala de reserva.

### Monumento

En Menorca se ha inaugurado un monumento a los soldados menorquines muertos en la campaña de Marruecos.

El señor Obispo bendijo el monumento. Asistieron las autoridades y se pronunciaron discursos de temas patrióticos.

### Cheque

En la carretera de Extremadura chocaron un carro y un automóvil.

Resultaron tres personas heridas gravemente y varias leves.

### Deportes

San Sebastián.—Se ha celebrado el campeonato preolímpico de 110 metros.

Obtuvo el primer lugar Segurado, que lo recorrió en 17 segundos y dos quintos.

El de 100 metros, primera serie, fué para Muñigorri, en once segundos y tres quintos.

El de saltos y longitud lo ganó La Cruz.

### Lluvias

Barcelona.—Esta mañana cayó un fuerte aguacero. Se inundaron algunas calles.

### Desgracias

Valencia.—En un acto de afirmación ciudadana en un pueblo de esta provincia se hundió una tribuna resultando herido menos grave el rector de la Universidad.

El niño Ismael Sagunto Guerra resultó con las piernas fracturadas.

En otro pueblo, al estallar un cohete cayó sobre un capazo lleno de pajaritos, que estallaron, matando al niño Miguel Danol. El pirótecnico Juan Evangelista Horno resultó con heridas graves.

### Exposición

Valencia.—El gobernador de esta provincia se ha dirigido al de Sevilla pidiéndole espacio para dos pabellones con destino a la región valenciana en la exposición ibero americana.

### Marconi

Santander.—A las nueve de la mañana entró en este puerto el yate «Electra» del cual es propietario Marconi que en él viene.

## Balneario de Fuente Amarga Chiclana

Eserofulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico, Enfermedades de la Mujer, Piel y otras

TEMPORADA DE 1º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico director: DOCTOR SEGUNDO DE OLEA.

Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada quince minutos, tardando el recorrido cinco.

### HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort.—Servicio de Autos a Fuente Amarga.

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Chozas, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Agustín Blázquez y Hermanos Aranda, 4.—CADIZ

## Abanicos Pintados Novedad

Asientos de Córdoba y Andalucía, dibujos exclusivos de esta casa; grandes surtidos.

ANTONIO ZAFRA CONDE DE CÁRDENAS 20

### La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfonos, núms. 43 y 4

Suavizantes: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de fiestas en todas las ciudades de España.

## Del Magisterio

Se han recibido en la Sección Administrativa los expedientes personales y liquidaciones de haberes de doña Purificación Sánchez Priego, don Jacinto Lama Ruiz y don Antonio Basero Varo.

—El primer Tribunal de maestros ha suspendido la calificación de los ejercicios hasta el próximo otoño.

El segundo Tribunal continúa leyendo los ejercicios, aunque pronto habrá de suspender los trabajos, ante las imperiosas vacaciones de verano.

—Se han posesionado: doña Fulgencia Lara Gutiérrez, maestra del 2º Departamento de La Carolina; don Saturno Muñoz Luaces, de la 7ª escuela de Pueblo Nuevo, y doña Dolores García Verdejo, de la 10 de ídem.

—Han cesado doña Ana Castro Romero y don José Caballero Rubio en escuelas de Pueblo Nuevo, y doña Francisca Linares Hoyos, en La Carlota.

—La Comisión encargada de proponer la distribución de material escolar está estudiando las peticiones presentadas que, por ser muy numerosas, no podrán ser atendidas todas. Es de esperar que para el nuevo curso esté hecha la propuesta, y pueden las escuelas beneficiadas disponer de las mesas bancas que se les concedan.

## Notas de la provincia

**LAS BRAVÍAS**  
En la aldea de Sileras (Priego) cuestionaron por resentimientos de familia Sacramento León Jurado y Amalia Serrano Bermúdez. Esta prevista de un cuchillo de cocina se abalanzó sobre Sacramento, causándole varias heridas.

**VUELCO DE UN COCHE**  
En las inmediaciones de Posoblanco volcó una tartana que iba ocupada por don Juan García Tirado y don Antonio Tirado Caballero, resultando ambos con lesiones.

**ANIMALES DAÑINOS**  
Joaquín Cortés Martínez fué acometido por una víbora en el término de Posadas, sufriendo una extensa picadura en el pie derecho.

**LOS GUAPOS EN ACCIÓN**  
Gullermo Trujillo Gálvez, vecino de Brena, cuestionó con Carmen Henares Berruete, a la que golpeó furiosamente, produciéndole diversas lesiones de pronóstico reservado.

**RECLAMADO**  
Manuel Pérez Jalón, que estaba reclamado por el Juzgado, ha sido detenido en Fuente Obejuna.

**ESTABA**  
La guardia civil de Santaelia detuvo a Fernando Cordero Jiménez, que estaba 10 70 pesetas a su convecino Pablo Vallatolla Carcello.

**ENTRE CHICOS**  
En el sitio denominado «La Cabeza», término de Fuente Tójar, riñeron por fútiles motivos los niños Manuel Ramírez Serrano, Nemesio Peralvarez Orión y Antonio Prado Serrano. Antonio dió un empujón a Manuel, derribándolo al suelo y este a su vez le acometió con la cuchilla de una savaja, hiriéndole en el muelo derecho.

**Academia Rivas**  
Preparación para carreras militares y naval.

Clases especiales de matemáticas, Historia y Geografía para alumnos del Bachillerato.

Director, D. Amadeo Rivas Expresor de la Academia de Infantería ANTONIO DEL CASTILLO, 1

## BAMBU

el mejor papel de fumar, en bloques, estuches y libritos. Marcas Alegria, Espuma, El Día y otras. Pajetas para tomar helado y refrescos. Servilletas para Cafés y Bares. Papeles de Manila, catrasas y pajás. Precios y muestras, POZO, Reloj, 1. Teléfono, 1 0 0.

## Sociedad de Sanaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
Precios de cotización.—Desde 9 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . 3'30 ptas  
Idem sin hueso . . . 4'60 .  
Terñera con hueso . . . 3'70 .  
Idem sin hueso . . . 5'14 .  
Macho . . . . . 3'00 .

## Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones y VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Ambrosio de Morales, 1

# CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
CÓRDOBA



# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Anselmo de Morales, núm. 6.—Apartado, 11.—Teléfono, núm. 375

Subscription  
SEIS PSETA  
TRIMESTRE  
Tarifa de anuncios  
y equales  
mortuorias en sus  
distintas  
secciones y plazas

**ANUNCIOS** En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio en gacetas, a 0'25; Anuncio intercalado en el resto del día, a 0'40. En Avisos útiles, a 0'15. Anuncio corriente, a 0'15. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea. En 4.ª, 1 peseta línea. En 5.ª, 1 peseta línea. En 6.ª, 1 peseta línea. En 7.ª, 1 peseta línea. En 8.ª, 1 peseta línea. En 9.ª, 1 peseta línea. En 10.ª, 1 peseta línea. En 11.ª, 1 peseta línea. En 12.ª, 1 peseta línea. En 13.ª, 1 peseta línea. En 14.ª, 1 peseta línea. En 15.ª, 1 peseta línea. En 16.ª, 1 peseta línea. En 17.ª, 1 peseta línea. En 18.ª, 1 peseta línea. En 19.ª, 1 peseta línea. En 20.ª, 1 peseta línea. En 21.ª, 1 peseta línea. En 22.ª, 1 peseta línea. En 23.ª, 1 peseta línea. En 24.ª, 1 peseta línea. En 25.ª, 1 peseta línea. En 26.ª, 1 peseta línea. En 27.ª, 1 peseta línea. En 28.ª, 1 peseta línea. En 29.ª, 1 peseta línea. En 30.ª, 1 peseta línea. En 31.ª, 1 peseta línea. En 32.ª, 1 peseta línea. En 33.ª, 1 peseta línea. En 34.ª, 1 peseta línea. En 35.ª, 1 peseta línea. En 36.ª, 1 peseta línea. En 37.ª, 1 peseta línea. En 38.ª, 1 peseta línea. En 39.ª, 1 peseta línea. En 40.ª, 1 peseta línea. En 41.ª, 1 peseta línea. En 42.ª, 1 peseta línea. En 43.ª, 1 peseta línea. En 44.ª, 1 peseta línea. En 45.ª, 1 peseta línea. En 46.ª, 1 peseta línea. En 47.ª, 1 peseta línea. En 48.ª, 1 peseta línea. En 49.ª, 1 peseta línea. En 50.ª, 1 peseta línea. En 51.ª, 1 peseta línea. En 52.ª, 1 peseta línea. En 53.ª, 1 peseta línea. En 54.ª, 1 peseta línea. En 55.ª, 1 peseta línea. En 56.ª, 1 peseta línea. En 57.ª, 1 peseta línea. En 58.ª, 1 peseta línea. En 59.ª, 1 peseta línea. En 60.ª, 1 peseta línea. En 61.ª, 1 peseta línea. En 62.ª, 1 peseta línea. En 63.ª, 1 peseta línea. En 64.ª, 1 peseta línea. En 65.ª, 1 peseta línea. En 66.ª, 1 peseta línea. En 67.ª, 1 peseta línea. En 68.ª, 1 peseta línea. En 69.ª, 1 peseta línea. En 70.ª, 1 peseta línea. En 71.ª, 1 peseta línea. En 72.ª, 1 peseta línea. En 73.ª, 1 peseta línea. En 74.ª, 1 peseta línea. En 75.ª, 1 peseta línea. En 76.ª, 1 peseta línea. En 77.ª, 1 peseta línea. En 78.ª, 1 peseta línea. En 79.ª, 1 peseta línea. En 80.ª, 1 peseta línea. En 81.ª, 1 peseta línea. En 82.ª, 1 peseta línea. En 83.ª, 1 peseta línea. En 84.ª, 1 peseta línea. En 85.ª, 1 peseta línea. En 86.ª, 1 peseta línea. En 87.ª, 1 peseta línea. En 88.ª, 1 peseta línea. En 89.ª, 1 peseta línea. En 90.ª, 1 peseta línea. En 91.ª, 1 peseta línea. En 92.ª, 1 peseta línea. En 93.ª, 1 peseta línea. En 94.ª, 1 peseta línea. En 95.ª, 1 peseta línea. En 96.ª, 1 peseta línea. En 97.ª, 1 peseta línea. En 98.ª, 1 peseta línea. En 99.ª, 1 peseta línea. En 100.ª, 1 peseta línea.

**MORTUORIAS** Anuncio de defunción en 1.ª plana, en el primer día, 100 pesetas; en el resto del día, 50 pesetas. Anuncio de defunción en 2.ª plana, en el primer día, 50 pesetas; en el resto del día, 25 pesetas. Anuncio de defunción en 3.ª plana, en el primer día, 25 pesetas; en el resto del día, 12.50 pesetas. Anuncio de defunción en 4.ª plana, en el primer día, 12.50 pesetas; en el resto del día, 6.25 pesetas. Anuncio de defunción en 5.ª plana, en el primer día, 6.25 pesetas; en el resto del día, 3.12 pesetas. Anuncio de defunción en 6.ª plana, en el primer día, 3.12 pesetas; en el resto del día, 1.56 pesetas. Anuncio de defunción en 7.ª plana, en el primer día, 1.56 pesetas; en el resto del día, 0.78 pesetas. Anuncio de defunción en 8.ª plana, en el primer día, 0.78 pesetas; en el resto del día, 0.39 pesetas. Anuncio de defunción en 9.ª plana, en el primer día, 0.39 pesetas; en el resto del día, 0.19 pesetas. Anuncio de defunción en 10.ª plana, en el primer día, 0.19 pesetas; en el resto del día, 0.09 pesetas. Anuncio de defunción en 11.ª plana, en el primer día, 0.09 pesetas; en el resto del día, 0.04 pesetas. Anuncio de defunción en 12.ª plana, en el primer día, 0.04 pesetas; en el resto del día, 0.02 pesetas. Anuncio de defunción en 13.ª plana, en el primer día, 0.02 pesetas; en el resto del día, 0.01 pesetas. Anuncio de defunción en 14.ª plana, en el primer día, 0.01 pesetas; en el resto del día, 0.005 pesetas. Anuncio de defunción en 15.ª plana, en el primer día, 0.005 pesetas; en el resto del día, 0.0025 pesetas. Anuncio de defunción en 16.ª plana, en el primer día, 0.0025 pesetas; en el resto del día, 0.00125 pesetas. Anuncio de defunción en 17.ª plana, en el primer día, 0.00125 pesetas; en el resto del día, 0.000625 pesetas. Anuncio de defunción en 18.ª plana, en el primer día, 0.000625 pesetas; en el resto del día, 0.0003125 pesetas. Anuncio de defunción en 19.ª plana, en el primer día, 0.0003125 pesetas; en el resto del día, 0.00015625 pesetas. Anuncio de defunción en 20.ª plana, en el primer día, 0.00015625 pesetas; en el resto del día, 0.000078125 pesetas. Anuncio de defunción en 21.ª plana, en el primer día, 0.000078125 pesetas; en el resto del día, 0.0000390625 pesetas. Anuncio de defunción en 22.ª plana, en el primer día, 0.0000390625 pesetas; en el resto del día, 0.00001953125 pesetas. Anuncio de defunción en 23.ª plana, en el primer día, 0.00001953125 pesetas; en el resto del día, 0.000009765625 pesetas. Anuncio de defunción en 24.ª plana, en el primer día, 0.000009765625 pesetas; en el resto del día, 0.0000048828125 pesetas. Anuncio de defunción en 25.ª plana, en el primer día, 0.0000048828125 pesetas; en el resto del día, 0.00000244140625 pesetas. Anuncio de defunción en 26.ª plana, en el primer día, 0.00000244140625 pesetas; en el resto del día, 0.000001220703125 pesetas. Anuncio de defunción en 27.ª plana, en el primer día, 0.000001220703125 pesetas; en el resto del día, 0.0000006103515625 pesetas. Anuncio de defunción en 28.ª plana, en el primer día, 0.0000006103515625 pesetas; en el resto del día, 0.00000030517578125 pesetas. Anuncio de defunción en 29.ª plana, en el primer día, 0.00000030517578125 pesetas; en el resto del día, 0.000000152587890625 pesetas. Anuncio de defunción en 30.ª plana, en el primer día, 0.000000152587890625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000762939453125 pesetas. Anuncio de defunción en 31.ª plana, en el primer día, 0.0000000762939453125 pesetas; en el resto del día, 0.00000003814697265625 pesetas. Anuncio de defunción en 32.ª plana, en el primer día, 0.00000003814697265625 pesetas; en el resto del día, 0.000000019073486328125 pesetas. Anuncio de defunción en 33.ª plana, en el primer día, 0.000000019073486328125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000095367431640625 pesetas. Anuncio de defunción en 34.ª plana, en el primer día, 0.0000000095367431640625 pesetas; en el resto del día, 0.00000000476837158203125 pesetas. Anuncio de defunción en 35.ª plana, en el primer día, 0.00000000476837158203125 pesetas; en el resto del día, 0.000000002384185791015625 pesetas. Anuncio de defunción en 36.ª plana, en el primer día, 0.000000002384185791015625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000011920928955078125 pesetas. Anuncio de defunción en 37.ª plana, en el primer día, 0.0000000011920928955078125 pesetas; en el resto del día, 0.00000000059604644775390625 pesetas. Anuncio de defunción en 38.ª plana, en el primer día, 0.00000000059604644775390625 pesetas; en el resto del día, 0.000000000298023223876953125 pesetas. Anuncio de defunción en 39.ª plana, en el primer día, 0.000000000298023223876953125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000001490116119384765625 pesetas. Anuncio de defunción en 40.ª plana, en el primer día, 0.0000000001490116119384765625 pesetas; en el resto del día, 0.00000000007450580596923828125 pesetas. Anuncio de defunción en 41.ª plana, en el primer día, 0.00000000007450580596923828125 pesetas; en el resto del día, 0.000000000037252902984619140625 pesetas. Anuncio de defunción en 42.ª plana, en el primer día, 0.000000000037252902984619140625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000186264514923095703125 pesetas. Anuncio de defunción en 43.ª plana, en el primer día, 0.0000000000186264514923095703125 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000931322574615478515625 pesetas. Anuncio de defunción en 44.ª plana, en el primer día, 0.00000000000931322574615478515625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000046566128730773928125 pesetas. Anuncio de defunción en 45.ª plana, en el primer día, 0.0000000000046566128730773928125 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000232830643653869640625 pesetas. Anuncio de defunción en 46.ª plana, en el primer día, 0.00000000000232830643653869640625 pesetas; en el resto del día, 0.000000000001164153218269323203125 pesetas. Anuncio de defunción en 47.ª plana, en el primer día, 0.000000000001164153218269323203125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000005820766091346616015625 pesetas. Anuncio de defunción en 48.ª plana, en el primer día, 0.0000000000005820766091346616015625 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000029103830456733080078125 pesetas. Anuncio de defunción en 49.ª plana, en el primer día, 0.00000000000029103830456733080078125 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000145519152283665400390625 pesetas. Anuncio de defunción en 50.ª plana, en el primer día, 0.000000000000145519152283665400390625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000727595761418327001953125 pesetas. Anuncio de defunción en 51.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000727595761418327001953125 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000003637978807091635009765625 pesetas. Anuncio de defunción en 52.ª plana, en el primer día, 0.00000000000003637978807091635009765625 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000018189894035458175048828125 pesetas. Anuncio de defunción en 53.ª plana, en el primer día, 0.000000000000018189894035458175048828125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000090949470177290875244140625 pesetas. Anuncio de defunción en 54.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000090949470177290875244140625 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000454747350886454376220703125 pesetas. Anuncio de defunción en 55.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000454747350886454376220703125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000022737367544322718811015625 pesetas. Anuncio de defunción en 56.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000022737367544322718811015625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000011368683772161359405578125 pesetas. Anuncio de defunción en 57.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000011368683772161359405578125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000005684341886080679702890625 pesetas. Anuncio de defunción en 58.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000005684341886080679702890625 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000028421709430403398514453125 pesetas. Anuncio de defunción en 59.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000028421709430403398514453125 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000142108547152016992572265625 pesetas. Anuncio de defunción en 60.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000142108547152016992572265625 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000710542735760084962861328125 pesetas. Anuncio de defunción en 61.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000710542735760084962861328125 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000003552713678800424814306640625 pesetas. Anuncio de defunción en 62.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000003552713678800424814306640625 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000017763568394002124071533203125 pesetas. Anuncio de defunción en 63.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000017763568394002124071533203125 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000088817841970010620357666015625 pesetas. Anuncio de defunción en 64.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000088817841970010620357666015625 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000444089209850053101788330078125 pesetas. Anuncio de defunción en 65.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000444089209850053101788330078125 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000222044604925026550894150390625 pesetas. Anuncio de defunción en 66.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000222044604925026550894150390625 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000001110223024625132754470751953125 pesetas. Anuncio de defunción en 67.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000001110223024625132754470751953125 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000555111512312566377235375796875 pesetas. Anuncio de defunción en 68.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000555111512312566377235375796875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000002775557561562831886176889375 pesetas. Anuncio de defunción en 69.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000002775557561562831886176889375 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000013877787807814159430884446875 pesetas. Anuncio de defunción en 70.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000013877787807814159430884446875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000069388939039070797154422234375 pesetas. Anuncio de defunción en 71.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000069388939039070797154422234375 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000346944695195353985772111171875 pesetas. Anuncio de defunción en 72.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000346944695195353985772111171875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000001734723475976769928860558859375 pesetas. Anuncio de defunción en 73.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000001734723475976769928860558859375 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000008673617379883849644302794296875 pesetas. Anuncio de defunción en 74.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000008673617379883849644302794296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000043368086899419248221514971484375 pesetas. Anuncio de defunción en 75.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000043368086899419248221514971484375 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000216840434497096241107574859375 pesetas. Anuncio de defunción en 76.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000216840434497096241107574859375 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000001084202172485481205537894296875 pesetas. Anuncio de defunción en 77.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000001084202172485481205537894296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000542101086242740627689474296875 pesetas. Anuncio de defunción en 78.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000542101086242740627689474296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000002710505431213703139473714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 79.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000002710505431213703139473714296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000001355252715606851697368714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 80.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000001355252715606851697368714296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000006776263578034258486843714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 81.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000006776263578034258486843714296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000000338813178901712924342185714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 82.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000000338813178901712924342185714296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000016940658945085621217109285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 83.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000016940658945085621217109285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000847032947254281060855464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 84.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000847032947254281060855464296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000000042351647362714053042773214296875 pesetas. Anuncio de defunción en 85.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000000042351647362714053042773214296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000000021175823681357252653886609285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 86.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000000021175823681357252653886609285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000001058791184067862632694330464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 87.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000001058791184067862632694330464296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000052939559203393131634716523214296875 pesetas. Anuncio de defunción en 88.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000052939559203393131634716523214296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000026469779601696565817358261609285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 89.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000026469779601696565817358261609285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000000132348898008482829086791280464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 90.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000000132348898008482829086791280464296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000006617444900424141454359564409285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 91.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000006617444900424141454359564409285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000000000330872245021207072717788220464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 92.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000000000330872245021207072717788220464296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000001654361225106035363888941209285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 93.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000001654361225106035363888941209285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000000000082718061255301768194447060464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 94.ª plana, en el primer día, 0.0000000000000000000000000082718061255301768194447060464296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000000004135903062765088409722353023214296875 pesetas. Anuncio de defunción en 95.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000000004135903062765088409722353023214296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000000206795153138254204886117651609285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 96.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000000206795153138254204886117651609285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000000001033975765691271024430588255464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 97.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000000001033975765691271024430588255464296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000000051698788284563551222174117651609285714296875 pesetas. Anuncio de defunción en 98.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000000051698788284563551222174117651609285714296875 pesetas; en el resto del día, 0.000000000000000000000000000258493941422817756111087060464296875 pesetas. Anuncio de defunción en 99.ª plana, en el primer día, 0.000000000000000000000000000258493941422817756111087060464296875 pesetas; en el resto del día, 0.00000000000000000000000000012924697071141387805554353023214296875 pesetas. Anuncio de defunción en 100.ª plana, en el primer día, 0.00000000000000000000000000012924697071141387805554353023214296875 pesetas; en el resto del día, 0.0000000000000000000000000000646234853557069393777717651609285714296875 pesetas.

### Boletín Religioso

San to de mañana.—Santa Amalia. Jubileo Circular.—Mañana en las Capuchinas, por doña Brigida Molina. Teques de Alba. A las 4.00. Teques de oraciones. A las 9.00. Teques de almas. A las 10. Reslavar.—Todos los días mañita.

### CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y media y por la tarde a las seis. Santa Ana.—Del 8 al 16, a las seis y media de la tarde novena a la Santísima Virgen del